



Comunicado de prensa

Luxemburgo, 13 de noviembre de 2020

Verificación del rendimiento de los programas de la UE: resultados dispares y se debe mejorar la calidad de la información

Según un nuevo informe publicado hoy por el Tribunal de Cuentas Europeo, los informes de la Comisión Europea sobre el rendimiento de los programas de gasto de la UE muestran resultados dispares. Los auditores acogen favorablemente el hecho de que los informes sigan mejorando y sean cada vez más equilibrados, pero señalan varios problemas: la calidad de las evaluaciones del rendimiento de la Comisión sigue variando entre los distintos programas, y el establecimiento de indicadores del rendimiento sólidos e informativos sigue siendo un reto. Asimismo, añaden que la Comisión debería trabajar con los Estados miembros para aumentar la fiabilidad de los datos en su informe sobre el rendimiento presupuestario.

Los auditores examinaron si la Comisión cuenta con un proceso sólido para elaborar los informes anuales de alto nivel sobre el rendimiento de las políticas y programas de gasto de la UE y si estos logran sus objetivos de manera eficaz, eficiente y económica. **En palabras de Jan Gregor, Miembro del Tribunal de Cuentas Europeo responsable del informe,** «*los ciudadanos quieren saber si los programas de la UE generan resultados y hacen un uso óptimo de los recursos. La Comisión cuenta con buenos procedimientos para elaborar informes de alto nivel sobre el rendimiento y presenta evaluaciones más claras y equilibradas que en el pasado. Sin embargo, no indica con claridad la fiabilidad de la información comunicada*».

En los últimos años, los informes anuales sobre el rendimiento de la Comisión han pasado de ser un conjunto de informes independientes a constituir un paquete más coherente. Ahora contienen secciones sobre evaluaciones del rendimiento por programa de gasto, lo que supone un avance positivo significativo. Sin embargo, los auditores consideran que las evaluaciones de la Comisión en el informe anual de gestión y rendimiento más conciso y de alto nivel tienden a presentar una imagen excesivamente positiva en comparación con la información más detallada que consta en las fichas de programa. Además, los auditores señalan que todavía no es posible realizar una evaluación completa del rendimiento de algunos programas, debido principalmente a la limitada información proporcionada. No obstante, sobre la base de los indicadores presentados con respecto a 2019, así como de las evaluaciones recientes de la Comisión y sus propias auditorías, evaluaron si los programas evolucionaban adecuadamente para lograr sus objetivos en todos los ámbitos principales del presupuesto de la UE.

Competitividad: En el caso del programa de investigación de la UE Horizonte 2020, no hay indicios de que el rendimiento esté en riesgo y abundan los ejemplos de proyectos culminados con éxito. Los auditores

El presente comunicado de prensa tiene por objeto ofrecer una síntesis del contenido esencial del informe del Tribunal de Cuentas Europeo sobre el rendimiento del presupuesto de la UE. El texto íntegro del documento puede consultarse en eca.europa.eu.

ECA Press

12, rue Alcide De Gasperi - L-1615 Luxembourg

E: press@eca.europa.eu @EUAuditors eca.europa.eu

hallaron pruebas sólidas de que el programa proporcionaba valor añadido europeo a través de su singularidad y carácter paneuropeo. En otro programa emblemático, el Fondo Europeo para Inversiones Estratégicas («Plan Juncker»), los indicadores muestran que evoluciona adecuadamente para movilizar una inversión de 500 000 millones de euros. Sin embargo, los auditores señalan que el mercado podría haber asumido una parte de esas inversiones y advierten sobre cálculos de multiplicadores sobrestimados que pueden contribuir a una evaluación excesivamente positiva.

Cohesión: Aunque la Comisión y los Estados miembros ya habían revisado las metas iniciales de 2014-2020, tan solo un tercio de los indicadores del Fondo Europeo de Desarrollo Regional y del Fondo de Cohesión muestran avances oportunos. Antes del brote de la crisis de COVID-19, era probable que se consiguiera la mayoría de las metas de empleo y educación antes de 2020, pero los avances en I+D, pobreza e inclusión social presentaban retrasos. En este ámbito político, los propios datos de rendimiento de la Comisión indican que los programas no satisfacen las expectativas iniciales.

Recursos naturales: Según los auditores, el informe de 2019 de la Comisión sobre el rendimiento de la PAC presenta una descripción excesivamente positiva y no se centra en los resultados. Una insuficiencia clave es que los indicadores de rendimiento para el período 2014-2020 no se basan en una lógica de intervención detallada para proporcionar apoyo financiero de la PAC. Por ejemplo, los pagos directos a los agricultores han reducido la volatilidad de sus ingresos, pero no se dirigen a ayudar a los agricultores a lograr un nivel de vida equitativo. Además, se ha constatado que las medidas de la PAC tienen un impacto reducido en la lucha contra el cambio climático.

Seguridad y ciudadanía: La información de la Comisión no indica si el Fondo de Asilo, Migración e Integración está progresando bien de cara a la consecución de su objetivo, pero la información disponible destaca su importancia y valor añadido europeo. En integración y migración legal, los indicadores muestran sus logros de manera positiva, también porque no se pueden evaluar todavía los impactos a largo plazo (como las diferencias entre las expectativas laborales de los migrantes y de los ciudadanos de la UE).

Una Europa global: La Comisión no proporciona suficiente información para poder realizar una evaluación sólida del rendimiento de dos instrumentos de financiación: uno de cooperación con países en desarrollo y otro de relaciones con los vecinos meridionales y orientales de la UE. En el caso del segundo, los indicadores no obstante revelan una tendencia positiva desde el punto de vista de la reducción de la pobreza, la educación, la igualdad de género y el desarrollo humano, y una negativa en la consolidación de la democracia, el Estado de Derecho y la estabilidad política.

Por último, los auditores reconocen que sus entidades auditadas han llevado a la práctica la gran mayoría de sus recomendaciones anteriores para mejorar el rendimiento de los programas de la UE, pero todavía pueden lograrse más progresos en este sentido.

Información de referencia

El presupuesto de la UE de 2014-2020 proporciona 1,092 billones de euros a través de 58 programas de gasto. Los auditores seleccionaron nueve para la muestra, que representan alrededor del 75 % de todos los pagos realizados hasta el final de 2019. El Tribunal evalúa cada vez más el rendimiento de las políticas y programas de la Unión y si aportan valor añadido de la UE. Informa sobre la gestión de la acción de la UE principalmente en [informes especiales](#). Este año publicó por primera vez un informe sobre el rendimiento del presupuesto de la UE en el que analiza los resultados y los progresos de los programas de la UE al final de 2019 en cada ámbito político del marco financiero plurianual, que puede consultarse por ahora en inglés en eca.europa.eu. Este informe piloto forma parte de los informes anuales del Tribunal y complementa al informe anual sobre la ejecución del presupuesto de la UE del ejercicio 2019, publicado recientemente; surge como respuesta a la demanda del Parlamento Europeo y del Consejo de obtener más información sobre el rendimiento de cada política europea.

Contacto de prensa para este informe

Damijan Fišer – Correo electrónico: damijan.fiser@eca.europa.eu (+352) 4398 45510 / Móvil: (+352) 621 552 224